



Impulso Económico de Sierra Gorda

¡TODOS JUNTOS AVANZAMOS!

Formulario de postulación

**PROGRAMA IMPULSO ECONÓMICO
PARA SIERRA GORDA Y BAQUEDANO**



SPENCE | BHP

INSTRUMENTO DE APOYO ECONÓMICO PARA SIERRA GORDA Y BAQUEDANO

Micro y Pequeñas empresas, y trabajadores independientes de Sierra Gorda y Baquedano

El o la postulante debe completar íntegramente el formulario de postulación y ser entregado junto a los documentos detallados en la sección 4.1., correspondiente a “Anexos”, en el formato que indican las bases del programa. Es fundamental completar todos los campos del formulario, pues lo anterior facilita el posterior análisis para definir por el Comité de Selección la entrega del apoyo económico. En el caso que los postulantes no presenten toda la información requerida, quedarán automáticamente excluidos del proceso, por lo que se sugiere ante cualquier inquietud, duda o dificultad, hacer las consultas necesarias.

Para la postulación usted podrá contar con el apoyo de la Fundación Juventud Emprendedora y Fundación la Semilla, quienes le prestarán asesoría técnica para aclarar inquietudes y dar soluciones a sus consultas:

- WhatsApp: +56995795293
- WhatsApp: +56961779345
- contacto@corporacionsg.cl

1.1 Antecedentes del postulante

1.1.1. Antecedentes Personales.

Nombre postulante/ Representante legal:

Rut:

Edad:

Género (marque con un ✓) :

- Masculino
 Femenino

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad (marque con un ✓) :

- Chilena
 Extranjera con residencia definitiva

Dirección particular:

Dirección:

Numero, piso o puerta:

Localidad (marque con una ✓) :

- Sierra Gorda
 Baquedano

Telefono de contacto:

Correo electronico:

1.2. Antecedentes educacionales

Nivel educacional (marque con un ✓):

- Sin educación formal.
- Educación básica.
- Educación media.
- Educación técnica nivel medio.
- Educación técnica superior.
- Educación universitaria.
- Postgrado (máster, doctorado u otro).

1.3. Antecedentes bancarios

Banco:

Numero de cuenta:

Tipo de cuenta (marque con un ✓):

- Ahorro.
- Vista.
- Corriente.
- Rut.
- Chequera electrónica.
- No tiene.

2. Antecedentes empresariales

Tipo (marque con un ✓):

- Trabajador independiente.
- Microempresa.
- Pequeña empresa.

Razón social de la empresa:

Rut empresa (no completar en caso de trabajadores independientes):

Fecha inicio de actividades:

Actividad productiva (rubro):

Antigüedad:

Dirección comercial:

Ubicación:

Genera empleo formal (marque con un ✓ el número de trabajadores formales que tiene contratado(s) su empresa):

- No tiene trabajadores contratados.
- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- Otro (indique a continuación):

Breve descripción del negocio:

Problema o necesidad a resolver (a modo de ejemplo: disminución en las ventas, falta de medidas o herramientas necesarias para operar producto de la situación sanitaria, deudas pendientes, entre otras):

Solución o camino a seguir (estrategia) para sortear la crisis y normalizar/recuperar las ventas, con el apoyo de los ítems de financiamiento considerados en el programa (indicar acciones que piensa tomar para solucionar los problemas o necesidades mencionadas en el ítem anterior A modo de ejemplo: ¿tomará alguna estrategia o canal nuevo de comercialización para incentivar las ventas?, ¿Realizará alguna inversión sanitaria?, entre otras).

Monto de pérdida en los últimos 4 meses (considere los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020, en comparación con los mismos 4 meses del año anterior, correspondientes a marzo, abril, mayo y junio de 2019¹) (\$):

Monto al que postula de acuerdo a su categoría (microempresa, pequeña empresa o trabajador independiente), siguiendo lo establecido en las bases de postulación²:

- \$ 300.000.-
- \$ 1.000.000.-
- \$ 2.000.000.-
- \$ 3.000.000.-

1 En caso que el comienzo de las operaciones de la microempresa, pequeña empresa o trabajador independiente haya sido posterior a estos meses de 2019, considerar los cuatro meses anteriores a las pérdidas producto de la contingencia, es decir: noviembre y diciembre de 2019, y enero y febrero de 2020.

2 Microempresas (ventas entre 0,1 UF y 200 UF: \$300.000, ventas entre 200,01 UF y 600 UF: \$1.000.000, ventas entre 600,01 UF y 2.400 UF: \$2.000.000), pequeña empresa: \$3.000.000 y trabajadores independientes: \$300.000.

Ítem a financiar (marque con un ✓ el o los ítems a los que postula):

- Capital de trabajo para retomar actividades.
- Deudas formales del negocio desde marzo 2020 a la fecha.
- Arriendo formal de inmuebles comerciales y equipamiento desde marzo 2020 a la fecha.
- Inversiones para la adaptación del negocio al nuevo escenario comercial.
- Remuneraciones y/o cotizaciones previsionales para trabajadores formales e IVA.

3. Declaración del postulante

Por el presente acto de postulación al Programa de Impulso Económico de la comuna de Sierra Gorda, yo _____, cédula de identidad _____, con fecha _____ declaro bajo juramento que:

Soy mayor de 18 años.

- Sí.
- No.

Resido en la comuna de Sierra Gorda.

- Sí.
- No.

Soy persona natural y/o jurídica, microempresa y/o pequeña empresa que desarrolla una actividad económica con un año o más de antigüedad y con ventas demostrables en primera categoría, a través de la carpeta tributaria para solicitar créditos del SII o con ventas demostrables en segunda categoría a través de certificados de emisión de boletas.

- Sí.
- No.

Identificar en caso que usted es trabajador de alguna filial del grupo Antofagasta Minerals, Spence o Concejal o funcionario público y municipal.

Sí, indique cuál:

No.

Identificar si usted es familiar directo (padre, madre, hermano/a, cónyuge, conviviente o hijo) de un algún trabajador de alguna de las filiales del grupo Antofagasta Minerals, Spence, Alcalde, Concejales y/o funcionarios públicos o municipales **(en caso de marcar "Sí", deberá completar la declaración de intereses disponible como anexo (ítem 4.2) de este formulario de postulación.**

Sí.

No.

He leído y acepto la totalidad de lo expresado en las bases del Programa de Impulso Económico de la comuna de Sierra Gorda y declaro , que toda la información entregada es fidedigna.

Sí.

No.

4. Anexos

4.1. Documentos de postulación

Con el objetivo de completar el proceso de postulación, el formulario debe ir acompañado por los siguientes documentos que se describen a continuación (se recomienda marcar con un ✓ aquellos documentos que vaya adjuntando).

Microempresas y pequeñas empresas:

- Foto o escáner de la Cédula de Identidad por ambos lados, vigente al momento de postular.
- Fotocopia o escáner de Rol Único Tributario de la empresa.
- Certificado de Vigencia o comprobante de solicitud del mismo.
- Carpeta tributaria electrónica de los últimos 12 meses para solicitar créditos emitida por SII.
- Estatuto de la empresa, dirección tributaria, o inscripción en el Registro Social de Hogares (RSH).
- En caso de tener nacionalidad extranjera: foto o escáner de residencia permanente.
- Documento que acredite deuda desde marzo 2020 a la fecha (sólo en el caso de que postule a este ítem de financiamiento).
- Documento que acredite el pago de IVA del Servicio de Impuestos Internos (SII), desde enero a junio de 2020.
- Fotocopia de contrato de arriendo (sólo en el caso de que postule a este ítem de financiamiento).
- Documento del arrendatario que acredite el no pago a partir de marzo del 2020 (sólo en el caso de que postule a este ítem de financiamiento).
- Planilla de cotizaciones de sus trabajadores (Previred) de los meses de enero a junio de 2020.
- Comprobante de trabajadores que se hayan acogido a la Ley de Protección del Empleo.
- Declaración de Intereses (en caso de declarar ser familiar directo (padre, madre, hermano/a, cónyuge, conviviente o hijo/a) de algún trabajador de alguna de las filiales del grupo Antofagasta Minerals, Spence, Concejales, el Alcalde, funcionarios públicos o municipales.
- Dirección tributaria, o inscripción en el Registro Social de Hogares.

Trabajadores independientes:

- Foto o escáner de la Cédula de Identidad por ambos lados, vigente al momento de postular.
- Certificación de que tributa en segunda categoría.
- Certificado de emisión de boletas desde mayo de 2019 a la fecha.
- Dirección tributaria, o inscripción en el Registro Social de Hogares.
- En caso de tener nacionalidad extranjera: foto o escáner de residencia permanente.
- Documento que acredite deuda desde marzo 2020 a la fecha (sólo en el caso de que postule a este ítem de financiamiento).
- Fotocopia de contrato de arriendo (sólo en el caso de que postule a este ítem de financiamiento).
- Documento del arrendatario que acredite el no pago a partir de marzo del 2020 (sólo en el caso de que postule a este ítem de financiamiento).
- Declaración de Intereses (en caso de declarar ser familiar directo (padre, madre, hermano/a, cónyuge, conviviente o hijo/a) de algún trabajador de alguna de las filiales del grupo Antofagasta Minerals, Spence, Concejales, el Alcalde, por funcionarios públicos o municipales).

4.2. Declaración de intereses

Este ítem sólo debe ser completado en caso de declarar ser familiar directo (padre, madre, hermano/a, cónyuge, conviviente o hijo) de un algún trabajador de alguna de las filiales del grupo Antofagasta Minerals, Spence, Alcalde, Concejales y/o funcionarios públicos o municipales.

Por el presente acto de postulación al Programa de Impulso Económico de la comuna de Sierra Gorda, yo _____, cédula de identidad _____, con fecha _____ declaro bajo juramento que:

Soy familiar directo (padre, madre, hermano/a, cónyuge, conviviente o hijo/a) de:

- Trabajador de las filiales del grupo Antofagasta Minerals.
- Trabajador de las filiales de Minera Spence.
- El Alcalde.
- Concejales.
- Directivo, jefe de departamento, o profesional involucrado directamente.

Esta postulación es de carácter concursable y tiene un límite de iniciativas a financiar, por lo cual no necesariamente su postulación será seleccionada.

Firma del postulante

En caso de llenar Formulario de Postulación, en forma electrónica, deberá en el pie firma incorporar el número de documento de la cédula de identidad que esta en la parte inferior derecha del documento (lado derecho de la fecha de nacimiento)

IMPULSORES



CENTINELA
ANTOFAGASTA MINERALS

SPENCE | BHP

COLABORADORES

